

ECUADOR: Sumergido entre conflictos políticos y problemas económicos

(noviembre de 2024)

PhD. Ronny Correa-Quezada
PhD. Diego García-Vélez
PhD. Leonardo Izquierdo-Montoya
Departamento de Economía
Universidad Técnica Particular de Loja



Hitos económicos más relevantes

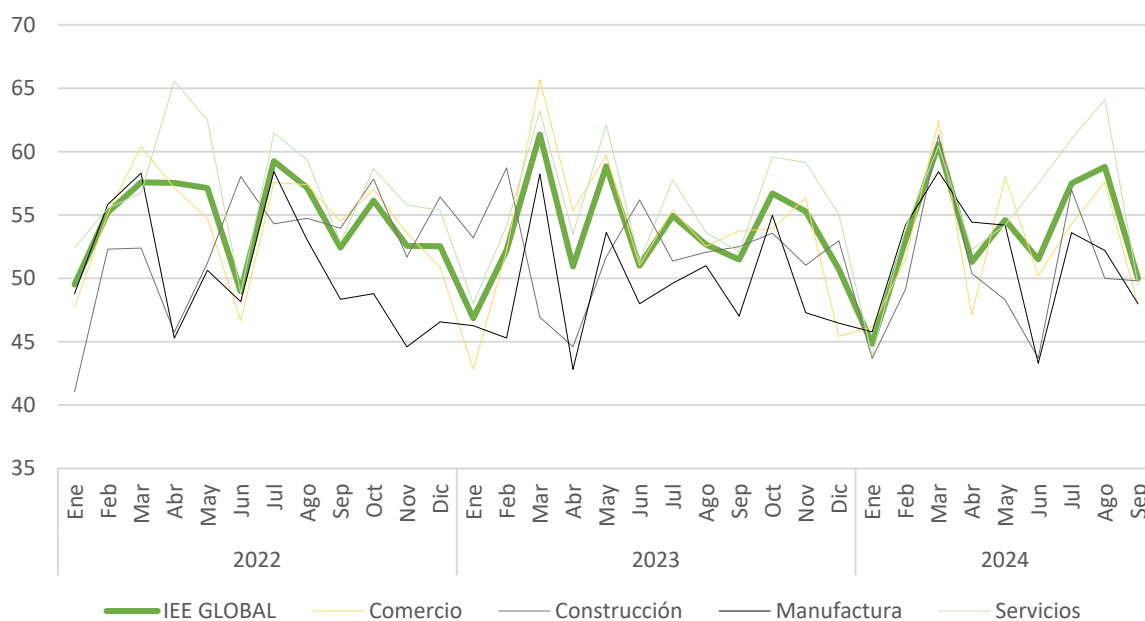
Situación económica y sistema productivo	Inserción internacional
<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2024, la economía de Ecuador crecerá entre 0,3% y 0,9%. • Emergencia del sector eléctrico, cortes de energía, sequía e inseguridad agravan la situación social y económica en este último trimestre. • El 53,9% de la población ocupada labora en el sector informal. • La mediana del ingreso laboral de la población ocupada es de 392,7 dólares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Remesas al segundo semestre de 2024, fueron de 3.005 millones de dólares. Proviene principalmente de Estados Unidos (72%), España (16%) e Italia (3%). • La IED en los dos primeros trimestres de 2024 es de 120 millones de dólares. Se presenta desinversión en el sector de la electricidad gas y el agua.
Política fiscal	Política monetaria
<ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos del Sector Público no Financiero (SPNF) del periodo enero-julio de 2024 evidencian un crecimiento del 8,7% respecto del mismo periodo del año 2023. • Durante los últimos cuatro años la recaudación tributaria bruta sin ocasionales ha crecido constantemente, evidenciando un crecimiento promedio del 13,6%. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasas de interés referenciales a septiembre de 2024 son: consumo 16,24%, productivo empresarial 13,56%, productivo PYMES 12,49%, microcrédito minorista 21,29% y referencial inmobiliario 10,86%. • Las reservas internacionales para octubre de 2024 se ubicaron en 8.645,3 millones de dólares. • Rentabilidad sobre el patrimonio de los bancos se ubica en 9,4% y de las cooperativas en una media del 2,6%.
Perspectivas económicas	
<ul style="list-style-type: none"> • La Economía ecuatoriana muestra un panorama complejo y delicado, agravado al final del año por la crisis energética que vive el país. • Las previsiones de crecimiento para el 2024, se verán seriamente afectadas por la paralización del sector productivo durante estos últimos meses. 	

Diagnóstico Económico

Situación económica y sistema productivo

Mientras fuentes oficiales de Ecuador señalan que en 2024 el PIB crecerá un 0,9%, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento menor, del 0,3%. Si bien el gobierno adoptó algunas medidas para obtener más ingresos y financiar mejoras en la seguridad a partir del mes de abril, como la subida del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12 al 15%, el aumento en la tarifa del Impuesto en la Salida de Divisas (ISD) del 3 al 5%; y en junio la eliminación de los subsidios a las gasolinas, entre otras; la economía ha permanecido estancada. Situación que puede exacerbase este último trimestre del 2024 debido a la emergencia en el sector eléctrico y los cortes de energía (que en algunos días son de 12 horas) que ocasiona pérdidas en todos los sectores, y la sequía que causa efectos directos en la producción y precio de los alimentos, así como también racionamientos de agua, todo ello sumado a la inseguridad del país.

Gráfico 1. Índice de Expectativas Económicas

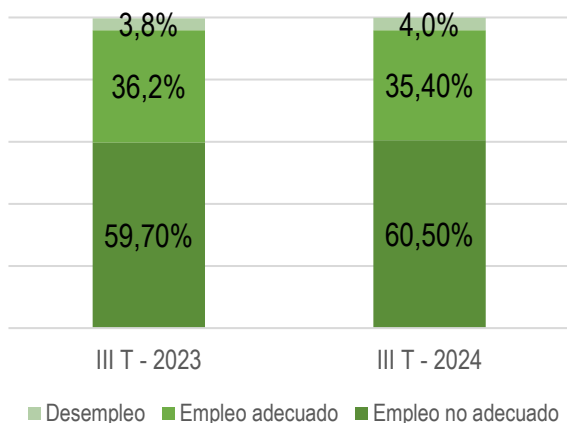


Fuente: BCE

El Índice de Expectativas de la Economía (IEE), es un indicador mensual, calculado por el Banco Central del Ecuador (BCE), que permite conocer la percepción de los directivos de las empresas (de construcción, comercio, manufactura y servicios) sobre la situación actual y futura de las sociedades y firmas que dirigen; si este índice es mayor a 50 existe mayor confianza por parte de las empresas; y si es menor a 50 ocurre lo contrario. En septiembre de 2024 en IEE Global es de 50 puntos (situación límite), con un decrecimiento poco significativo de -1 puntos en relación con el mismo mes de 2023; pero es inferior con 11 puntos al alcanzado en marzo 2024.

Los indicadores laborales no evidencian cambios estadísticamente significativos entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, es decir, que las tasas de desempleo, empleo adecuado y empleo no adecuado (subempleo, empleo no remunerado y empleo no pleno) se mantienen estables sin evidenciar mejoras en el mercado laboral. Lo anterior evidencia que las distintas políticas aplicadas por el Gobierno Nacional no han tenido impactos positivos en el mercado laboral a corto y mediano plazo, esto sin contar que probablemente para el cuarto trimestre de 2024 se evidencien resultados negativos como efecto de los cortes del servicio de energía eléctrica, ya que, las empresas no pueden mantener sus procesos de producción activos, lo que podría ocasionar despidos y una paralización fuerte en la creación de nuevas plazas de trabajo.

Gráfico 2. Indicadores laborales



Además, el 53,9% de la población ocupada se encuentra laborando en el sector informal y la mediana del ingreso laboral de la población ocupada es de 392,70 dólares, valor menor al salario básico unificado (SBU) que se estableció en 460,00 dólares para 2024. Si se analiza estos indicadores a nivel de ramas de actividad, se observa que el sector servicios presenta la mediana de ingreso laboral más alto (476,70 dólares), mientras que, el sector de la agricultura y minas tiene la mediana de ingreso laboral más baja (221,40 dólares).

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

En cuanto al nivel general de los precios en la economía ecuatoriana, se aprecia una reducción de 0,57 puntos porcentuales en la inflación anual de octubre 2024 respecto de octubre 2023, lo que refleja una economía con bajo crecimiento y afectada principalmente en su dinamismo económico. Las divisiones de consumo que tuvieron mayor incidencia en la inflación anual de octubre 2024 fueron salud, bienes y servicios diversos, y el transporte.

Gráfico 3. Inflación anual

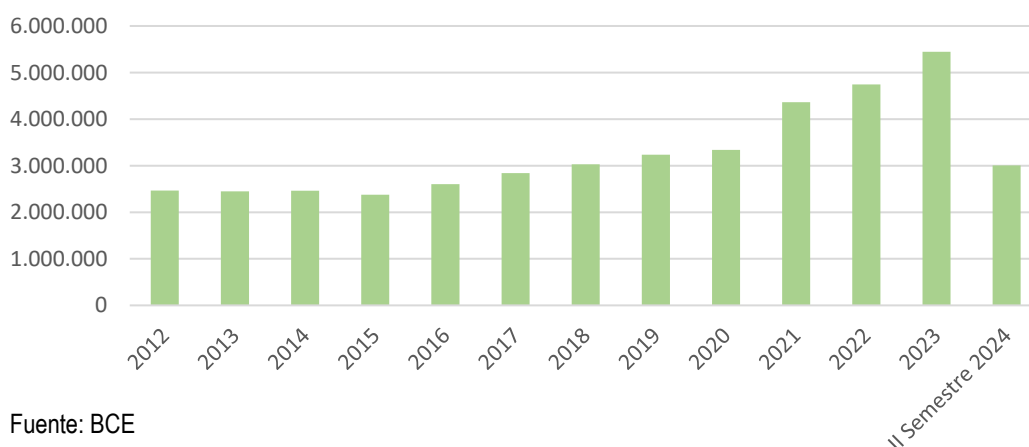


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Inserción internacional

Al segundo semestre de 2024, ingresaron a Ecuador 3.004,8 millones de dólares por concepto de remesas, el 55% de lo recibido en 2023. Estos flujos financieros provienen principalmente de Estados Unidos (72%), España (16%) e Italia (3%). La importancia del flujo de remesas que ingresan a Ecuador es evidente; ya que contribuyen a mejorar las cifras macroeconómicas, además estos flujos son constantes y no cíclicos, muy diferentes a la mayoría de los productos exportación (incluido el petróleo) sujetos a la inestabilidad de los precios y mercados internacionales.

Gráfico 4. Remesas recibidas Ecuador (millones de dólares)



Fuente: BCE

Desde mayo de este año, se encuentra vigente el Tratado de Libre Comercio con China, sin embargo, a mediados de año, este país dejó de ser el principal destino de las exportaciones ecuatorianas, esto debido al crecimiento moderado de la nación asiática. En su lugar los países de la Unión Europea son los principales compradores de los productos de Ecuador. En este ámbito, en octubre, Ecuador y Canadá realizaron la IV Ronda de negociaciones, como una de las fases de negociaciones y acuerdos previos para un futuro acuerdo económico y comercial.

La victoria de Trump en las elecciones de Estados Unidos, país al que Ecuador exporta más de 1.200 productos convirtiéndolo en el segundo mercado de destino para las exportaciones no petroleras del país, genera expectativas positivas y negativas en el sector. Por un lado, las exportaciones podrían verse beneficiadas con la Ley Idea de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que permita que el 95% de las exportaciones de Ecuador ingrese sin aranceles; mientras que, también existe preocupación por las ofertas de campaña de Trump de reducir los impuestos, y la alternativa de cubrir este flujo de monetaria de la baja de impuestos con la imposición de un arancel generalizado del 20% para los productos que ingresen al mercado estadounidense, lo que ocasionaría mayores costos de exportación y pérdida de competitividad.

Ecuador es uno de los países de la región con menor Inversión Extranjera Directa (IED), en los dos primeros trimestres de 2024 la IED fue de 120 millones de dólares, 17 millones de dólares menos con relación al mismo periodo del 2023. Por rama de actividad los principales sectores de destino de la IED son la explotación de minas y canteras (34%); el transporte, almacenamiento y telecomunicaciones (26%), industria manufacturera (17%) y el comercio (16%). Estos cuatro sectores registraron un flujo positivo de 110 millones de dólares. Es necesario destacar la desinversión en el sector de la electricidad gas y el agua, que tiene una IED negativa (- 4 millones de dólares) en este periodo. La incertidumbre política, la inseguridad, la contracción de la economía, sumada a la actual crisis eléctrica son obstáculos que limitan la llegada de inversiones a Ecuador.

Política fiscal

Según las cifras del Banco Central del Ecuador, los ingresos del Sector Público no Financiero (SPNF) del periodo enero-julio de este año alcanzaron los 27.963 millones de dólares, evidenciando un crecimiento del 8,7% respecto del mismo periodo del año 2023. Resultados generados por el incremento de los ingresos petroleros, así como también por el incremento de los ingresos no petroleros, principalmente por el aumento de los ingresos tributarios que evidencian un crecimiento del 14% generado por el incremento del IVA que pasó del 12% al 15% en abril de este año, la contribución temporal de seguridad y el aumento del ISD al 5%.

Durante los últimos cuatro años la recaudación tributaria bruta sin ocasionales ha crecido constantemente, evidenciando un crecimiento promedio del 13,6% comparando la recaudación al mes de agosto de cada año, así, al mes de agosto de 2024, la recaudación fue de 13.397,6 millones de dólares, de los cuales 6.577,7 millones de dólares (49%) corresponden al IVA, 4.842,5 millones de dólares (36%) al impuesto a la renta y 796,2 millones de dólares (6%) al ISD, siendo estos los impuestos de mayor aporte a las arcas fiscales del país.

Política monetaria

Ecuador, al ser un país dolarizado, limita ciertos análisis respecto al sector monetario. Sin embargo, existen algunos indicadores relevantes para entender la salud económica del país.

En este sentido, se ha observado que las tasas de interés referenciales a septiembre de 2024 son: consumo 16,24%, productivo empresarial 13,56%, productivo PYMES 12,49%, microcrédito minorista 21,29% y referencial inmobiliario 10,86%. Al comparar estas tasas con las de mayo de 2024 (último informe de coyuntura), se aprecia una clara tendencia al alza en todas las categorías. Esta situación responde al incremento del riesgo financiero, derivado de la compleja situación que atraviesa actualmente la economía ecuatoriana. Con esta referencia, es necesario implementar políticas públicas que flexibilicen el acceso al crédito o que busquen diversificar la oferta crediticia a través de nuevos productos en el mercado. En una economía como la ecuatoriana, resulta fundamental aumentar el acceso al crédito, especialmente debido a los altos niveles de desempleo, el empleo precario y la baja liquidez.

Por otro lado, las reservas internacionales para octubre de 2024 se ubicaron en 8.645,3 millones de dólares, compuestas principalmente por: inversiones en el exterior, oro, caja en divisas y recursos en bancos e instituciones financieras del exterior. Al compararlas con diciembre de 2023 (4.454,4 millones de dólares), se observa un incremento significativo. Incluso en mayo de 2024 (6.740,1 millones de dólares) ya se apreciaba este aumento. Esta mejora en las reservas internacionales se intentó inicialmente durante el gobierno del presidente Lasso, aunque diversas obligaciones hicieron que esta tendencia se revirtiera. Actualmente, el presidente Noboa ha logrado fortalecer el aumento de las reservas, principalmente por los compromisos internacionales con acreedores. Con estas acciones, el gobierno busca estabilizar los mercados internacionales y facilitar el acceso a financiamiento mediante un adecuado manejo del riesgo externo. No obstante, aunque esta situación refleja una aparente tranquilidad en los mercados, los desafíos persisten, especialmente debido a las demandas internas y a la necesidad de liquidez.

Además, el coeficiente de liquidez doméstica mostró un excedente de 20,3 puntos porcentuales respecto al requerido. El encaje requerido para el sistema financiero es de 3.122 millones de dólares, mientras que el encaje constituido asciende a 5.281 millones de dólares, reflejando una situación favorable.

Asimismo, la composición de las captaciones en la estructura de depósitos presentó variaciones respecto al año anterior. Hubo un incremento en los depósitos a plazo, pasando de 54,7% a 56,8%, mientras que los depósitos a la vista disminuyeron de 45,3% a 43,2% entre agosto de 2023 y agosto de 2024. En esta última fecha, los depósitos a plazo estaban conformados en un 41,2% por captaciones con vencimientos menores a 90 días; un 54% con vencimientos entre 90 y 360 días; y un 4,9% con vencimientos mayores a un año. En agosto de 2024, los segmentos de crédito de consumo y productivo ocuparon los primeros lugares en cuanto a saldos de cartera en los SFPr y SFPS, con 28.169 millones de dólares y 19.776 millones de dólares, respectivamente. Le sigue el microcrédito, con 10.397 millones de dólares. El crédito inmobiliario, por su parte, alcanzó un saldo de 4.340 millones de dólares, y los créditos educativos sumaron 223 millones de dólares. Se observa una desaceleración en la cartera, especialmente en el microcrédito y el crédito productivo, desde 2022. La variación anual de estos tipos de crédito en agosto de 2024 fue de -1,4% y 5,5%, respectivamente. Los créditos de consumo mostraron un incremento del 8,3%, y el crédito de vivienda creció un 1,6%.

Finalmente, los bancos obtuvieron una rentabilidad sobre el patrimonio del 9,4%, seguidos por las cooperativas de segmento 1 con un 2,9% y las de segmento 2 con un 2,3%. Las mutualistas, por su parte, presentaron un índice de rentabilidad del 0,6% al mes de agosto de 2024.

Perspectivas económicas

A noviembre de 2024, la economía ecuatoriana enfrenta un panorama complejo y delicado, con desafíos significativos que requieren atención prioritaria en el ámbito económico nacional. Durante los meses de octubre y noviembre, la economía ha sido impactada no solo por problemas de falta de institucionalidad e inseguridad, sino también por una crisis eléctrica que ha sido un factor determinante en la desaceleración económica.

En septiembre de 2024, el Banco Central del Ecuador redujo sus previsiones de crecimiento del 1% al 0,9%, mientras que el Banco Mundial ajustó su pronóstico del 0,7% al 0,3%. Estas cifras ya reflejaban un panorama desalentador para la economía ecuatoriana, a pesar de los compromisos del presidente Noboa. Sin embargo, estos pronósticos podrían resultar aún más pesimistas, ya que no consideran la reciente contracción productiva causada por los racionamientos eléctricos, que han alcanzado hasta 14 horas diarias. Esta crisis ha impactado la producción nacional y, sin duda, afectará al crecimiento del PIB.

Para que la economía ecuatoriana retome una senda de crecimiento sostenido, los expertos coinciden en que sería necesario alcanzar tasas de crecimiento cercanas al 4%, considerando tanto la inversión como el consumo y no solo el sector petrolero. Sin embargo, el país está lejos de alcanzar estas cifras. Incluso antes de la crisis eléctrica, las expectativas de crecimiento del Banco Central para 2025 rondaban apenas el 1,5%, insuficiente en el contexto actual.

En cuanto al empleo, la situación tampoco muestra signos de mejora. El empleo adecuado se ubicó en 35,4% al tercer trimestre de 2024, manteniendo la tendencia de estancamiento de los últimos años y sin perspectivas reales de avance. Esta situación ha sido motivo de crítica entre expertos, pues, aunque la tasa de empleo adecuado no ha empeorado drásticamente, el estancamiento es preocupante. A esto se suma el incremento de la migración, con un aumento del 15,6% en el número de ecuatorianos que dejaron el país en el segundo trimestre de 2024, según datos del Banco Central.

La economía ecuatoriana se encuentra en una situación precaria y necesita medidas urgentes que le brinden un respiro, especialmente de cara al 2025, año de elecciones presidenciales. Es fundamental dinamizar el consumo y la inversión de manera inmediata, inyectando liquidez a la economía. Para ello, se requiere flexibilizar el acceso al crédito, promover obras de infraestructura que generen flujos directos de liquidez y revisar la deuda interna. A mediano y largo plazo, es necesario implementar un plan que contemple reformas estructurales, el fortalecimiento del marco institucional y políticas que inyecten recursos y fomenten el crecimiento económico.

En conclusión, Ecuador atraviesa un momento crítico en su economía, afectada por el endeudamiento externo, la falta de oportunidades de crecimiento, la débil institucionalidad y la escasa generación de empleo. A estos factores se suman la crisis energética, la inseguridad ciudadana y la creciente influencia del narcotráfico en el territorio nacional. Por lo tanto, las decisiones en materia económica son fundamentales y las medidas de reactivación resultan urgentes y trascendentales.